



**FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO  
Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES**

**COMITÉ DE SUPERVISIÓN AUXILIAR**

**León, Gto. Julio 15 de 2011.  
Ref. CSAFP/004/0711**

**A los H. Consejos de Administración y Directores o Gerentes Generales de las  
Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo**

**ASUNTO:** Oficinas Regionales del Comité de Supervisión Auxiliar

El Comité Técnico del Fondo de Protección, en su junta ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2011, designó a los integrantes del Comité de Supervisión Auxiliar y oficinas regionales del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores a que se refiere la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del mismo modo y de acuerdo a oficio núm. 210-89/2011 y 120-40517/2011 de fecha 25 de abril del 2011 la CNBV emitió su opinión favorable.

Con base en lo anterior, y de conformidad con lo previsto por los artículos 47 fracción IV y 53, fracción III, así como en los términos del artículo 51 de la referida Ley, el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección queda integrado por las personas y oficinas regionales que se relacionan a continuación:

<b>Presidente</b> Jorge Valle Pérez	
<b>Gerente</b>	<b>Oficina Regional</b>
Patricia Vigil Sánchez	Querétaro, Querétaro
Diana Castro Rendón	León, Guanajuato
Jorge Sánchez Ramírez	Guadalajara, Jalisco
Rosa María Gutiérrez Bolívar	Cuernavaca, Morelos
María Eugenia Zapata Pech	Mérida, Yucatán
Victoriano Villarreal Colín	Monterrey; Nuevo León

Es importante mencionar que las actividades de Supervisión Auxiliar no han sido suspendidas, considerando que el 4 de febrero del año en curso, llegó a su fin la supervisión auxiliar a cargo de las Federaciones autorizadas al amparo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Los Gerentes Regionales del Comité de Supervisión Auxiliar mantendrán comunicación de manera habitual con los Directores y/o Gerentes Generales de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, a fin de realizar los requerimientos que permitan dar continuidad a los trabajos a realizar, en función del estatus que se encuentren cada una de las Sociedades.

Cualquier tema relacionado con las labores de Supervisión Auxiliar pueden comunicarse con las Gerencias Regionales de acuerdo a la ubicación de cada Sociedad conforme a la siguiente distribución:

<b>Oficina Regional</b>	<b>Estados</b>
Querétaro	Querétaro, D.F., Estado de México, Hidalgo y San Luis Potosí
León	Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán y Oaxaca (*)
Guadalajara	Colima, Jalisco y Nayarit
Cuernavaca	Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz
Mérida	Campeche, Tabasco, Yucatán y Chiapas (**)
Monterrey	Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas

La distribución anterior se irá adaptando en función de la ubicación de cada Sociedad con la finalidad de que sea atendida por la oficina regional más cercana, situación que será notificada previamente a la Sociedad que corresponda.

Por último hacemos de su conocimiento el domicilio de cada oficina regional y demás datos relativos, información que también estará disponible en el portal de Internet del Fideicomiso del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores:

LAE Jorge Valle Pérez

Correo electrónico: [jvalle@focoop.com.mx](mailto:jvalle@focoop.com.mx)

Tel. 01 (33) 36 13 85 31

Tel. 01 (477) 711 2258 y 711 9490

Domicilio: General Arteaga, Núm. 288

Col. Centro Barranquitas, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44280, y

Blvd. Adolfo López Mateos, Núm. 2607, Int. 3

Col. Barrio de Guadalupe, León, Guanajuato, C.P. 37260

C.P. Diana Castro Rendón

Correo electrónico: [dcastro@focoop.com.mx](mailto:dcastro@focoop.com.mx)

Tel, 01 (477) 711 2258 y 711 9490

Domicilio: Blvd. Adolfo López Mateos, Núm. 2607, Int. 3

Col. Barrio de Guadalupe, León, Guanajuato, C.P. 37260

LAE Jorge Sánchez Ramírez

Correo electrónico: [jsanchez@focoop.com.mx](mailto:jsanchez@focoop.com.mx)

Tel. 01 (33) 36 13 85 31 y 36 13 68 65, Ext. 137

Domicilio: General Arteaga, Núm. 288

Col. Centro Barranquitas, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44280



**FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO  
Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES**

C.P. Rosa María Gutiérrez Bolívar  
Correo electrónico: [rgutierrez@focoop.com.mx](mailto:rgutierrez@focoop.com.mx)  
Tel. 01 (777) 1 02 35 09 y 08  
Domicilio: Priv. Platino, Núm. 11  
Col. Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62240

C.P. María Eugenia Zapata Pech  
Correo electrónico: [mzapata@focoop.com.mx](mailto:mzapata@focoop.com.mx)  
Tel. 01 (999) 928 76 83 y 928 77 26  
Domicilio: Calle 71, Núm 467 entre 48 y 50  
Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000

C.P. Victoriano Villarreal Colín  
Correo electrónico: [vvillarreal@focoop.com.mx](mailto:vvillarreal@focoop.com.mx)  
Tel. 01 (81) 13 44 52 54 al 57  
Domicilio: Blvd. Benito Juárez, Núm 109  
Col. Las Encinas, General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050

C.P. Patricia Vigil Sánchez  
Correo electrónico: [pvigil@focoop.com.mx](mailto:pvigil@focoop.com.mx)  
Domicilio: Blvd. Adolfo López Mateos, Núm. 2607, Int. 3  
Col. Barrio de Guadalupe, León, Guanajuato, C.P. 37260

La oficina regional de Querétaro todavía no está disponible, por lo que todo lo relacionado a la misma deberá dirigirse a la atención de su Gerente, pero a la dirección que se indica. Mientras que la Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que se ubiquen en el Estado de Oaxaca (\*) y en el Estado de Chiapas (\*\*), serán atendidas transitoriamente, por la oficina de León, Guanajuato y Mérida, Yucatán respectivamente, en tanto no esté disponible una oficina en Oaxaca, Oaxaca.

ATENTAMENTE  
Comité de Supervisión Auxiliar



L.A.E. Jorge Valle Pérez  
Presidente

C.c.p. Archivo